



Impresión: 27/10/25 11:52:56
Nº de Hoja: 1
Cm0059

Compra N°: 347/2025-525
P.A.: N° 93942 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
Apertura 20/10/25 - 12:00
Cotización con destino a: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES

Renglón		Insumo								
Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado	
1	290060008-62 MEMBRANA DE OSMOSIS INVERSA UNIDAD									
*	Membranas de ósmosis inversa compatible con planta de agua marca Fresenius modelo AquaBplus 200									
	CARACTERISTICAS TECNICAS (mínimas)									
	Membranas de ósmosis inversa compatible con planta de agua marca Fresenius modelo AquaBPlus 200									
	CONSIDERACIONES GENERALES									
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA Y MODELO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL EN EL CASO QUE LO REQUIERA.									
	NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-									
	EL plazo de entrega es de treinta (30) días desde la notificación de la orden de compra, siendo el lugar de entrega Departamento de Gestión de Tecnologías Medicas Zona Sur									
	MEDIFAR SRL	0	1,00	4,00	0,00	0,00	8.657.136,21	8.657.136,21	0,00	0,00
	Marca:	Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado								
	D. Amp. I.:	MEMBRANA DE OSMOSIS INVERSA - COTIZA MEMBRANA DE OI PARA PLANTA DE AGUA AQUABPLUS S/N 7BPS1592 (SEGÚN FORMULARIO DE COTIZACIÓN)								
	[2025 525-371] Membranas de ósmosis inversa compatible con planta de agua marca Fresenius modelo AquaBplus 200									
	CARACTERISTICAS TECNICAS (mínimas)									
	Membranas de ósmosis inversa compatible con planta de agua marca Fresenius modelo AquaBPlus 200									
	CONSIDERACIONES GENERALES									
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA Y MODELO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL EN EL CASO QUE LO REQUIERA.									
	NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-									
	EL plazo de entrega es de treinta (30) días desde la notificación de la orden de compra, siendo el lugar de entrega Departamento de Gestión de Tecnologías Medicas Zona Sur									

